



MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA



Rendición
de Cuentas 2018

**DIRECCIÓN DISTRICTAL 21D03 CUYABENO
PUTUMAYO SALUD**

Articulación a los objetivos internacionales y nacionales

Planificación nacional y Planificación internacional

EJE 1



Derechos para todos durante toda la vida

PND 2017 – 2021 Toda una vida

Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS 2030

Objetivo 1 Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas



Objetivo 2 Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas

EJE 2



Economía al servicio de la sociedad

Objetivo 6 Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir rural.





BASE LEGAL

MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA

La Constitución de la República del Ecuador en su Artículo 100, numeral 4 establece: **“Fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social”**.

Ley de Participación Ciudadana. Art. 88.- Derecho ciudadano a la rendición de cuentas.- Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual o colectiva, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afroecuatoriano y montubio, y demás formas lícitas de organización, podrán solicitar una vez al año la rendición de cuentas a las instituciones públicas o privadas que presten servicios públicos

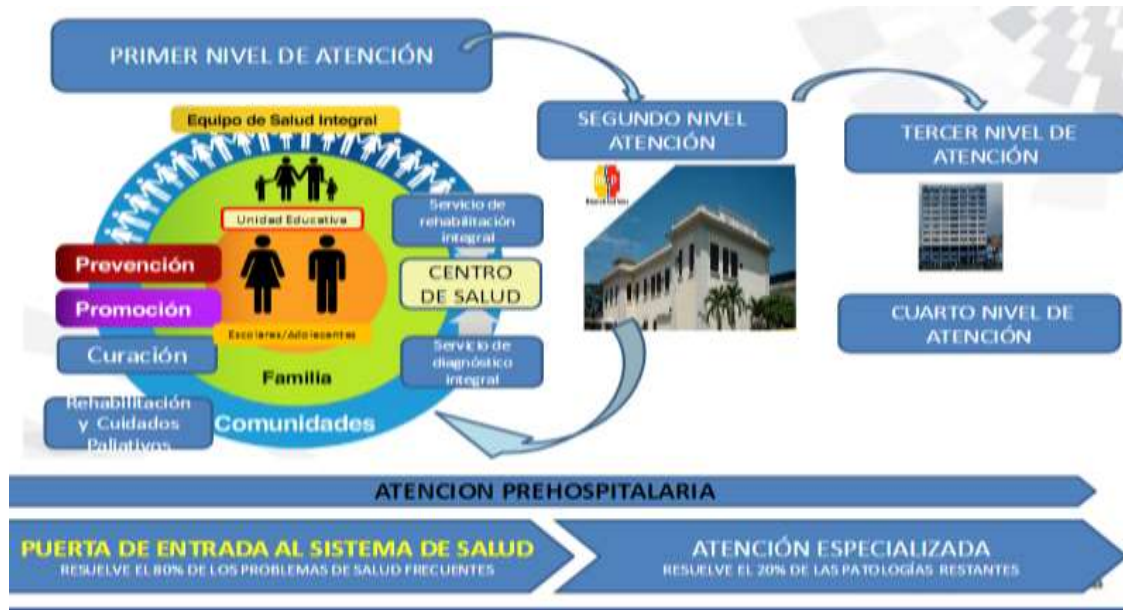
RESOLUCIÓN NO. PLECPCCS- 207-19/12/2018

Según Resolución No. PLECPCCS- 207-19/12/2018, el Concejo de Participación Ciudadana dispone del Reglamento de Rendición de cuentas para el año 2018.

- Con Acuerdo Ministerial No 4919 del 14 de julio del 2014, se crea La Dirección Distrital 21D03 Cuyabeno- Putumayo – Salud.
- Con fecha 1 de diciembre del 2016 se **operativiza** la dirección distrital 21D03 Cuyabeno – Putumayo – Salud-

UNIDADES DE SALUD	
DIRECCIÓN DISTRIITAL 21D03 CUYABENO PUTUMAYO SALUD	
TARAPOA	PUERTO EL CARMEN
UNIÓN Y PROGRESO	PALMA ROJA
PLAYAS DE CUYABENO	

MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD - MAIS



PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR SEXO. DISTRITO 21D03. INEC - AÑO 2018.

ESTABLECIMIENTO DE SALUD	HOMBRE	MUJER	TOTAL POBLACIÓN
PALMA ROJA	1 146	1 036	2 182
UNION Y PROGRESO	3 017	2 725	5 742
TARAPOA	3 805	3 438	7 243
PUERTO EL CARMEN	3 403	3 075	6 478
PLAYAS DE CUYABENO	209	189	398
TOTAL	11 581	10 463	22 043

Entre las principales características de la región, es la mayor diversidad de pueblos y nacionalidades indígenas, entre los que se destacan: Siona, Cofán, Secoya, Shuar, Kichwa



SIONA



COFÁN



SECOYA



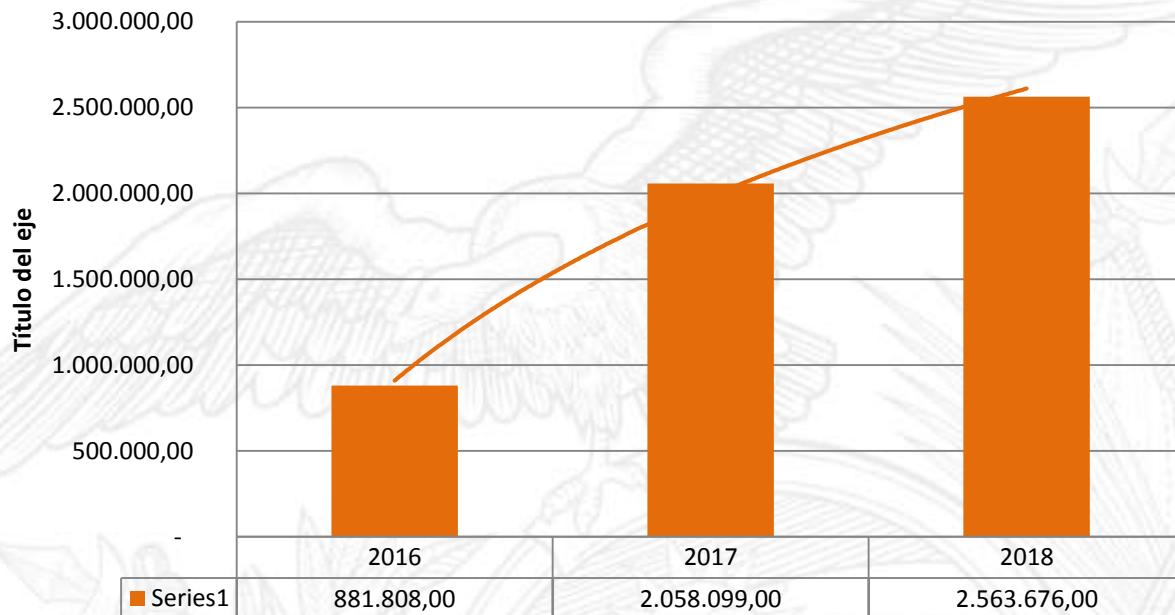
SHUAR



KICHWA

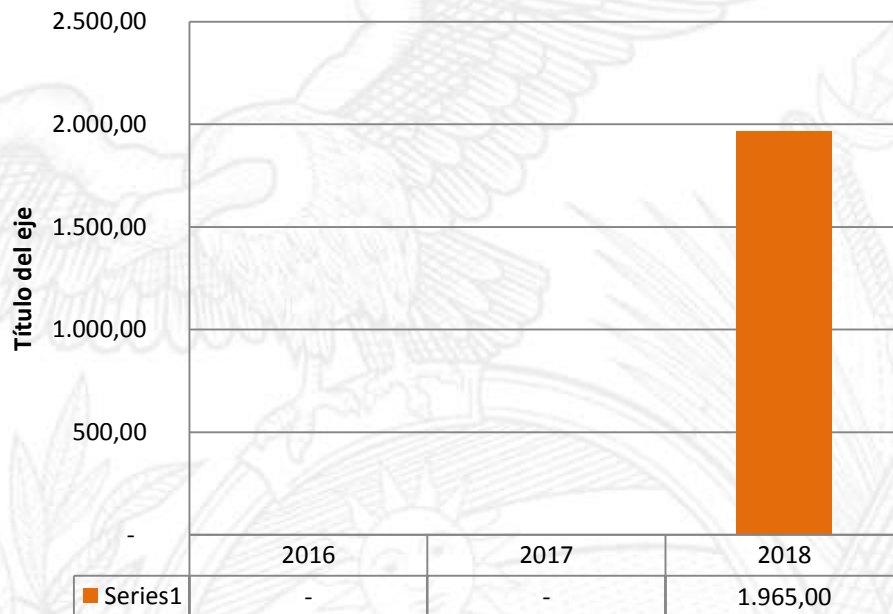
La Dirección Distrital 21D03 Cuyabeno Putumayo Salud, recibe la asignación del presupuesto para el año 2018 por un monto de USD 2`565.641, lo que representa un incremento del 25% respecto al presupuesto correspondiente al año 2017.

PRESUPUESTO ANUAL DE INVERSIÓN



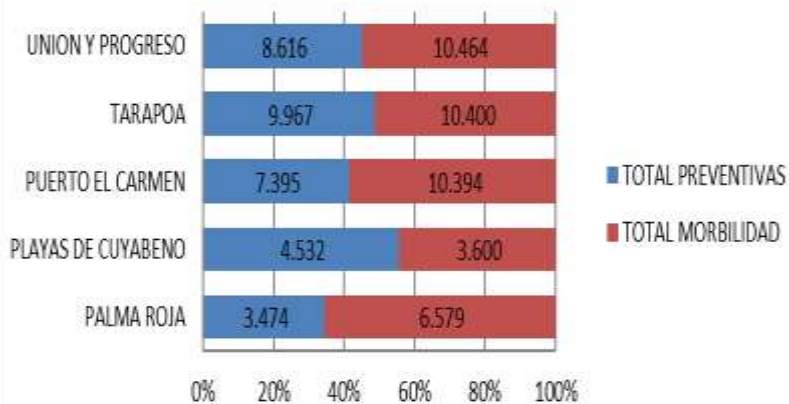
Al analizar la tabla anterior, se observa que el valor de los 1965 se corresponde a la compra de ayudas técnicas como son, lentes para estudiantes de la Unidad Educativa Cuyabeno.

PRESUPUESTO ANUAL DE INVERSIÓN

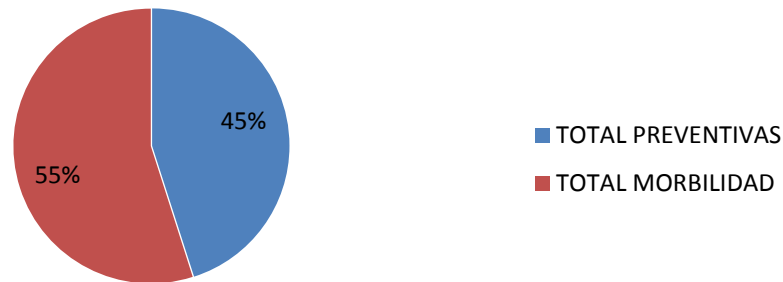


Producción establecimientos de salud

PRODUCCIÓN CONSULTA EXTERNA POR ESTABLECIMIENTO DE SALUD



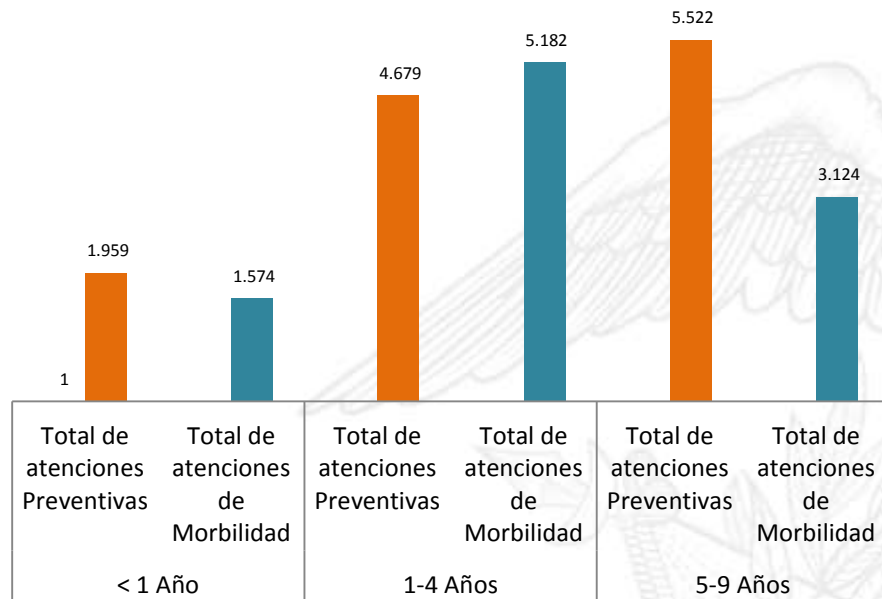
PORCENTAJE DE PRODUCCIÓN CONSULTA EXTERNA. DISTRITO 21D03.



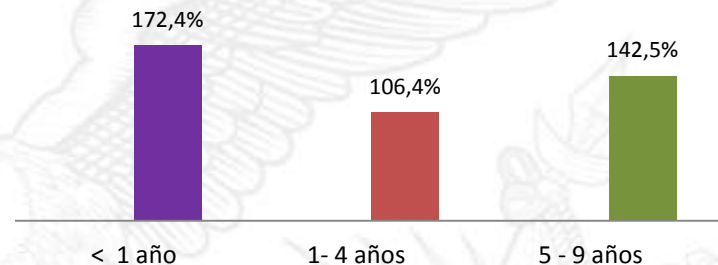
Se evidencia un predominio de las atenciones de morbilidad con un 55% (41202), contra 45% de atenciones preventivas (33856). En este sentido se trabaja para incrementar el trabajo comunitario articulado de grupos EAIS, especialistas en la Estrategia del Médico del Barrio y el departamento de promoción de salud, educando a nuestra población, para que acuda a las unidades en busca de atenciones médicas preventivas y no solo cuando padezca alguna enfermedad. También influye positivamente en este sentido, el incremento de la demanda de pacientes en el año 2018, por mejora en la calidad de atención en Centros de salud del MSP, que se identifica a través de encuestas realizadas a la población del territorio.

Prestación de servicios de salud por ciclo de vida.

**Atenciones preventivas y de morbilidad.
Ciclos de vida de 0-9 Años. Año 2018.**



**Coberturas de atenciones preventivas primeras.
Ciclos de vida de 0-9 Años. Distrito 21D03. Año 2018.**

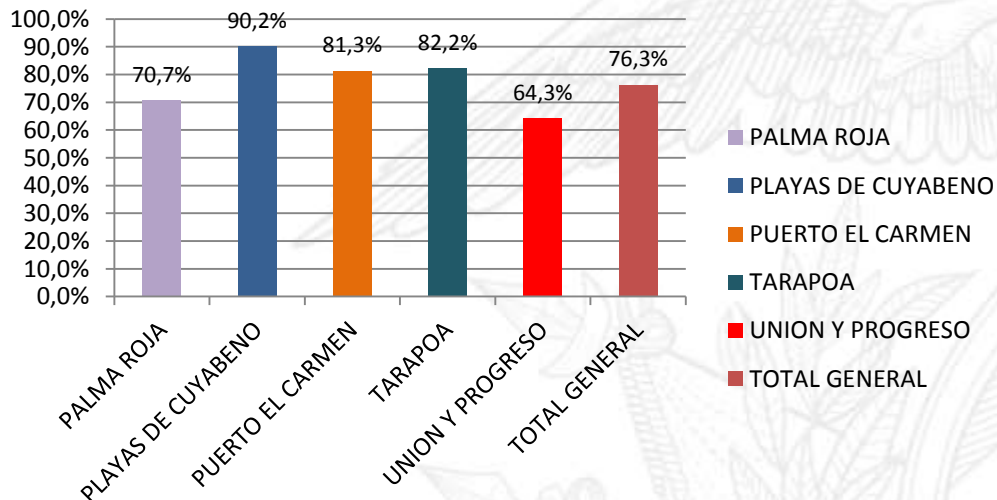


En el gráfico se observa que el Distrito 21D03, muestra coberturas de atenciones primeras superior al 100% en el año 2018, en la población de los niños en 3 ciclos de vida; esto se debe a que en ocasiones acuden en más de 1 ocasión a los centros de salud; donde son atendidos por diferentes profesionales y con variedad en la atención.

Mujeres embarazadas



COBERTURA DE ATENCIÓN PRENATAL. DISTRITO 21D03. AÑO 2018.



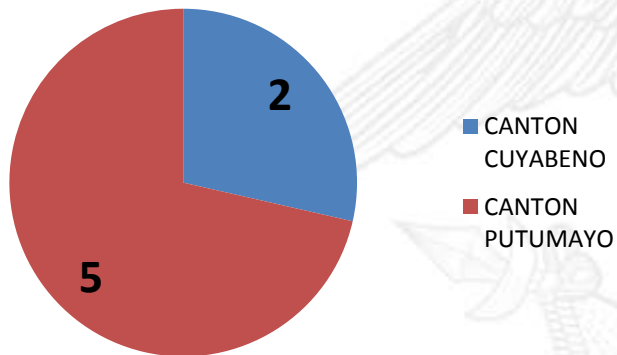
La cobertura de atención prenatal, se refiere al Número de Embarazadas captadas en el año, respecto a la población a captar que asigna el Ministerio de Salud Pública según INEC.

Se observa que en el año 2018, las coberturas distritales solo alcanzaron el 76.3%, según análisis realizado en los 5 centros de salud, esto obedece fundamentalmente a el incremento de la aceptación de los métodos anticonceptivos gratuitos por las parejas, las que son atendidas en el programa de salud sexual y reproductivo y deciden planificar mejor sus embarazos, según refieren las mujeres encuestadas, con menor aceptación en el centro de salud de Playas de Cuyabeno, donde se logró el 90.2% de coberturas.

Prestaciones grupos prioritarios y vulnerables



PREVALENCIA DE VIH



VIH



Se acumulan 7 casos de VIH en los dos cantones. En este sentido se debe incrementar la pesquisa activa de los grupos de riesgo; teniendo en cuenta que se cuenta como fortaleza en las 5 unidades operativas con pruebas rápidas de VIH cuarta generación para realizar de forma espontánea y en anonimato a toda las personas que lo soliciten.

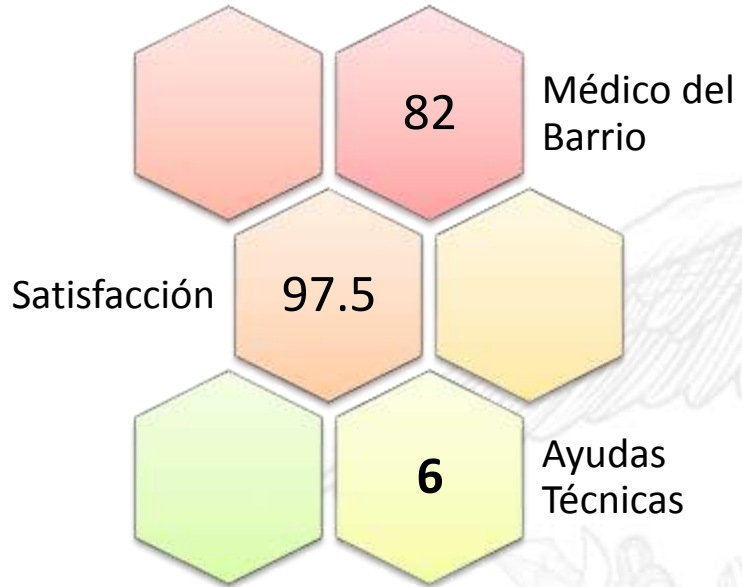
Los casos positivos tienen seguimiento hasta su confirmación y luego se refieren a consulta de segundo nivel, con especialista calificado y tratamiento gratuito garantizado.

Muerte Materna.

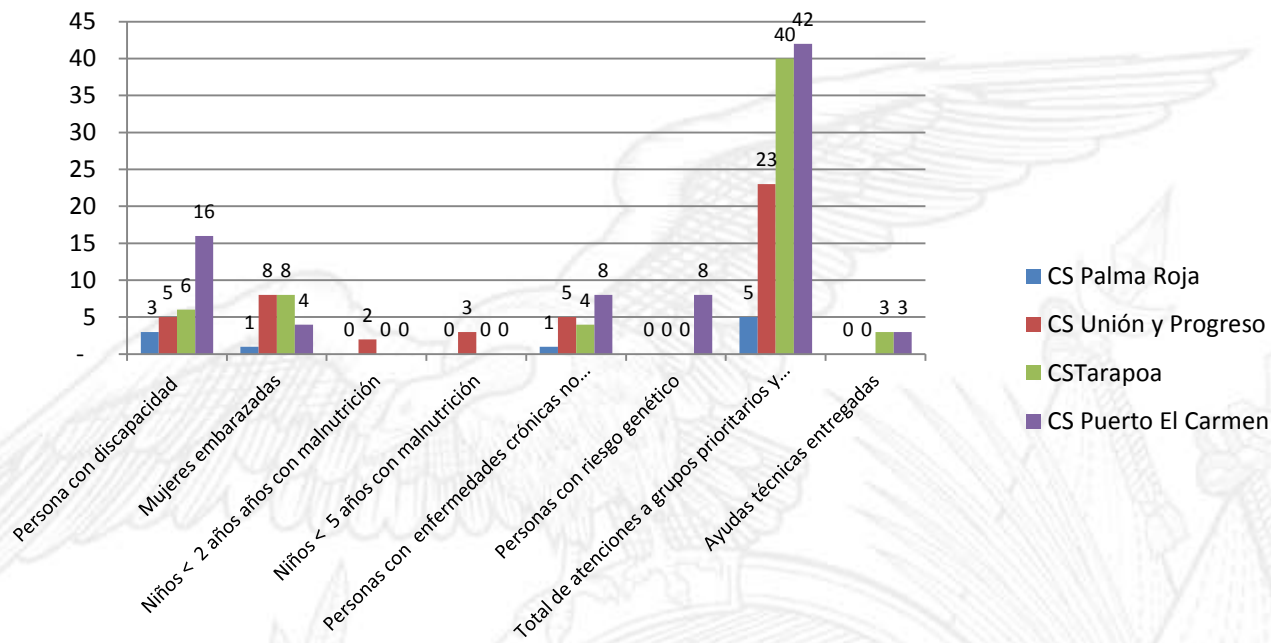
Al analizar el indicador de mortalidad materna, encontramos que en año 2018 no se reportan casos, contra 0 en igual etapa del año 2017, es decir, como un logro de nuestro distrito se mantiene en 0 el indicador muerte materna durante 2 años consecutivos. Se trabaja de forma permanente en la evaluación de carpetas de embarazadas en unidades operativas, estratificando los riesgos prioritarios y vulnerables y se exige por el cumplimiento de la aplicación de Score Mama y la evaluación del peso materno durante el embarazo.

Estrategias Emblemáticas e Institucionales

MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA



Estrategias Emblemáticas e Institucionales



Nuestro Distrito implementó la Estrategia Médico del Barrio desde el 23 de noviembre del 2018; donde al finalizar el año se atendieron un total de 82 pacientes identificados y captados, pertenecientes a grupos prioritarios y vulnerables, liderada la actividad por 4 especialistas en Medicina General Integral(MGI)

Servicios Inclusivos

MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA

El distrito 21D03 cuenta con 3 unidades que forman parte de esta estrategia, Puerto el Carmen, Tarapoa y Unión y Progreso.

Las evaluaciones se realizan cada 4 meses contando con la calificación final en el mes de Diciembre 2018, la estrategia consta de evaluar a las unidades que sean:

- Participativas
- Saludables
- Libres de Discriminación
- Libres de Contaminación



Tarapoa

90.30%



Unión y
Progreso

88.06%



Puerto el
Carmen

95.20%

MESA INTERSECTORIAL

MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA

El MSP con la finalidad de coordinar y articular a los ministerios del Sectorial Social (MSP, ARCSA, MIES, MIDUVI, MAGAP, MINEDUC), lidera las estrategias Emblemáticas “Infancia Plena” “Acción Nutrición” “Hábitos de Vida Saludable” y “Maternidad Segura”.

En el 2018 se ejecutaron 6 reuniones bimensuales con las organizaciones de territorio Policía, Bomberos, MAE, GAD Cuyabeno, MIES, MINEDUC, a través de estas reuniones podemos plasmar las acciones realizadas.

- Acompañamiento a los controles del niño sano en los Centros de Desarrollo Infantil del MIES.
- Capacitaciones a las diferentes instituciones sobre etapa invernal influenza.
- Organización para abatización y fumigación de barrios en Putumayo.
- Carrera 5k por el fomento del no consumo de drogas, tabaco y alcohol en nuestros jóvenes de Cuyabeno.
- Socialización de la LORCT para posterior declaración de establecimientos libres de humo a dichas instituciones.
- Reunión intersectorial de organización de minga para disminuir riesgos de proliferación de vectores en el cantón Putumayo.

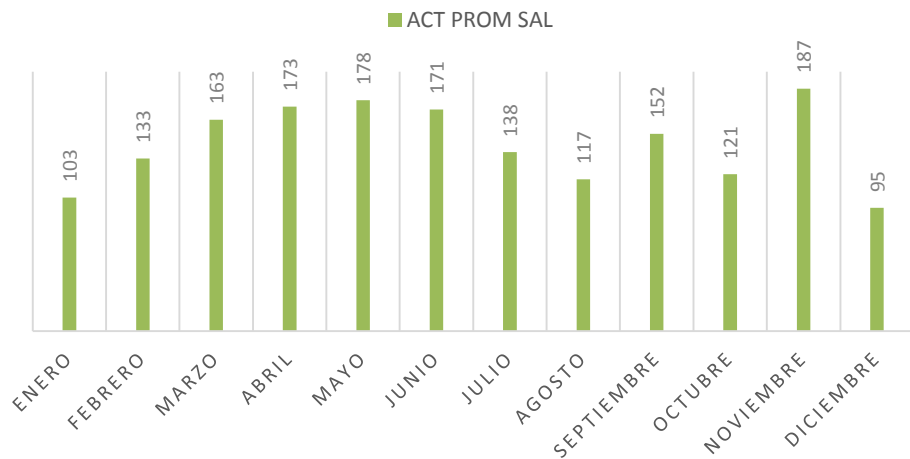


ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD

Según los 11 ejes temáticos a trabajar se han realizado 1731 actividades de promoción enmarcadas en salud sexual y reproductiva, salud ambiental, salud mental, espacios saludables, salud intercultural, participación social, enfoque en derechos.



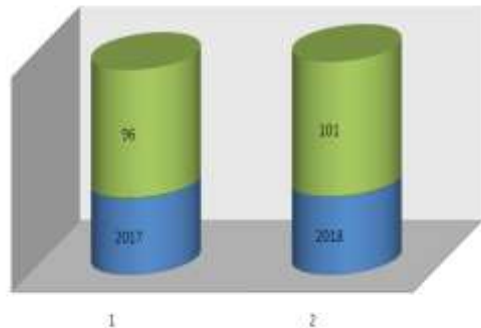
ACTIVIDADES PROMOCIÓN DE LAS SALUD POR MES



TALENTO HUMANO EN SALUD

MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA

SERVIDORES EN NÓMINA



El incremento de contrataciones de personal se da en contratos ocasionales, lo que representa un incremento del 5% de la masa salarial respecto al año 2017.

UNIDADES OPERATIVAS	DISTRITO 21D03 CUYABENO - PUTUMAYO						Total de Profesionales
	DIRECCION DISTRITAL	C.S TARAPOA	C.S PUERTO EL CARMEN	C.S UNION Y PROGRESO	C.S PALMA ROJA	C.S PLAYAS DEL CUYABENO	
MEDICOS GENERALES INTEGRALES		1	1	2	0	0	4
MEDICOS GENERALES		3	4	3	2	2	14
OBSTETRAS		0	1	0	0	0	1
ODONTOLOGOS		2	2	2	1	1	8
TAPS		2	2	2	0	0	6
AUXILIARES ENFERMERIA		1	0	0	0	0	1
ATENCION DE VENTANILLAS		2	1	1	0	0	4
LABORATORISTAS		2	1	0	0	0	3
CHOFERES		4	3	2	0	0	9
MICROSCOPISTAS		1	1	1	0	0	3
ENFERMEROS		4	3	2	3	2	14
ADMINISTRATIVOS	38						38
Total	38	22	19	14	6	5	104

INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO SANITARIO

MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA

En el Centro de Salud Palma Roja, se realizó intervención en el año 2018, cuya infraestructura está compuesta de hormigón armado con cimentación compacta y consolidada, fue realizada mediante convenio con el **GAD de Palma Roja** y solo el distrito aportó un valor de **\$2988.86**, para su finalización acorde con normas del MSP.

En el Centro de Salud **Unión y progreso**, se realizó intervención por parte del distrito de salud en la canalización perimetral de la unidad operativa en el año 2018, para mitigar los efectos de las inundaciones que por concepto de lluvias afectaban la infraestructura, con un valor de **\$3196.03**.



PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD

MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA

PARTICIPACIÓN CIUDADANA. Busca asegurar la generación y el funcionamiento de mecanismos de participación social en los diferentes niveles de gestión y atención de salud; se cuenta con 5 comités locales de salud, 1 comité distrital, y diferentes clubes organizados por unidades como: club de adulto mayor, club de adolescentes, club de embarazadas.



PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD

MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA

El distrito 21D03 ha declarado:

- 5 unidades de salud como establecimientos 100% libres de humo.
- 2 puestos de salud del seguro social campesino declarados 100% libres de humo.
- 4 Instituciones de Territorio (Bomberos, Policía, MINEDUC, GAD Cuyabeno) espacios 100% libres de humo.

En coordinación con el ARCSA se logró impartir la CAPACITACIÓN SOBRE MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS, ALIMENTACIÓN SALUDABLE, NUTRICIÓN Y NORMATIVA 0514, dirigida a los administradores de los bares escolares (7), y al finalizar la capacitación se les otorgo un certificado en cuanto al tema mencionado.

ESPACIOS 100% LIBRES DE HUMO



BARES ESCOLARES.



PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD

ESPACIOS DONDE SE CONSTRUYEN LAS ESCUELAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.



CUYABENO



PUTUMAYO

Logros Alcanzados 2018

GESTIÓN Y FIRMA DE CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL DE INTERVENCIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL ENTRE LA COORDINACIÓN ZONAL 1-SALUD Y MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y **EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PUTUMAYO**; MUNICIPIOS SALUDABLES.



FIRMA DE CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL DE INTERVENCIÓN ECONÓMICO SOCIAL ENTRE LA FEDERACIÓN DE ORGANIZACIONES DE LA NACIONALIDAD KICHWA DE LA PROVINCIA DE SUCUMBIÓS ECUADOR (**FONAKISE**) Y EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA-COORDINACIÓN ZONAL 1 SALUD, CON UN PRESUPUESTO DE 29967,00 MEDIANTE EL CUAL SE ESTABLECE UNA ESTRATEGIA CONJUNTA DE COOPERACIÓN MUTUA.



Intersectorialidad.

Actividad conjunta con autoridades y representantes de instituciones en Putumayo.



Actividad conjunta con la FONAKISE.



Brigada médica con la Cooperación de Petroamazonas.



Actividad conjunta con Educación y bomberos.



INTERCULTURALIDAD.





MUCHAS GRACIAS

*El compromiso de
salvar vidas es con
nuestro pueblo.*

